



Puntos de consideración especial

- *No existen normas ISO específicas para este curso;*
- *Segundo curso obligatorio en el sistema de formación de buceadores de ACUC*
- *Es superior y adicional en contenido académico y de habilidades al estándar ISO 24801-2 (Buceador Autónomo).*

Nota: en caso de discrepancias, debido a retraso de traducción, entre este estándar y la versión inglesa de este estándar, el estándar en inglés se considerará el válido

Introducción

El curso ACUC Advanced Diver es el **segundo** nivel obligatorio dentro de la escala de formación de ACUC. Este curso puede ser impartido, evaluado y certificado por cualquier ACUC Open Water Instructor o de nivel superior. Las principales características de este curso son que repasa y amplía los temas aprendidos en cursos anteriores y además introduce a los candidatos a diferentes tipos de inmersiones. Este curso también es una introducción a diferentes especialidades de buceo; sin embargo, **los candidatos no se certifican en esas especialidades**, por lo tanto, no es un curso destinado a sustituir a los cursos de especialidad, más bien es un curso diseñado para introducir al candidato a diferentes cursos de especialidad. Sin embargo, este nivel también se puede obtener completando cuatro cursos de especialidad, tres de los cuales deben ser los siguientes: Buceo Profundo; Buceo Nocturno y Orientación Subacuática. La cuarta especialidad queda a elección del candidato. El candidato que se decida por esta opción obtendrá básicamente el mismo nivel de conocimientos teóricos que si realizara el curso Advanced Diver, pero ganará más experiencia en el agua. Por lo tanto, para efectos de esta norma, el contenido técnico teórico y las habilidades acuáticas son similares o superiores a realizar el curso Advanced Diver.

Este curso ha sido diseñado como un curso divertido en el que los estudiantes aprenden algo de teoría y luego realizan una inmersión en la que se aplica esa teoría. Debido a que los candidatos ya son buceadores, no es necesario esperar al final del curso para realizar las inmersiones de verificación. Las inmersiones de verificación se pueden realizar justo después de que se haya completado la teoría para cada tipo de inmersión. Por ejemplo, una vez que se haya terminado la teoría para el buceo con visibilidad reducida, los estudiantes pueden realizar una inmersión nocturna supervisada; no es necesario esperar a que se complete toda la teoría del curso. Sin embargo, esto queda a discreción del Instructor.

Esta es una norma internacional de ACUC y por lo tanto siempre está sujeta a las diferentes legislaciones nacionales o locales. En los casos en que existan legislaciones diferentes a esta norma, la delegación de país o zona de ACUC si la hubiera, deberá solicitar por escrito a la oficina principal de ACUC una “**Desviación**” de esta norma para satisfacer la legislación de la zona, respaldando su solicitud con la documentación adecuada. Las desviaciones, en caso de solicitarse, para que se consideren válidas, deberán figurar al final de cada documento de norma específica. En los casos en los que la legislación local o nacional sea más restrictiva que la Norma ACUC, entonces prevalecerá la legislación local, pero si la Norma ACUC es más restrictiva, entonces prevalecerá la Norma ACUC, ya que al cumplir con la Norma ACUC más restrictiva, lógicamente se cumplirá también con la legislación local.

Respecto a las horas de formación requeridas, no se especifica ninguna ya que éstas pueden variar en función de muchos factores (número de candidatos, entorno de buceo, etc), por lo que las horas de formación necesarias dependen del cumplimiento de los objetivos de aprendizaje. En los manuales y documentos de ACUC donde se especifican las horas, éstas sólo deben considerarse recomendaciones.

1. Ámbito de aplicación

Esta norma especifica las competencias mínimas relacionadas con la seguridad que se deben alcanzar en **la formación en buceo recreativo** en el nivel de Advanced Diver de ACUC. Esta norma se aplica únicamente a **la formación y certificación contractuales** en buceo recreativo.

2. Definiciones

A los efectos de las normas de ACUC, se aplican las siguientes definiciones. Tenga en cuenta que no todos los términos que se muestran a continuación pueden aparecer en una norma específica.

2.1 ACUC: Entidad proveedora de sistemas de formación y certificación en buceo recreativo.

2.2 Aguas abiertas: Cuerpo de agua significativamente más grande que una piscina que ofrece condiciones típicas de un cuerpo de agua natural encontrado en la región donde se realiza el entrenamiento.

2.3 Aguas confinadas: Piscina con una profundidad adecuada a la actividad, o cuerpo de agua que ofrezca condiciones similares (profundidad máxima 6 metros)

2.4 Agua fría: Agua a menos de 10°C de su temperatura media más alta o agua de 10°C o menos

2.5 Certificación: Confirmación de que un estudiante ha completado todos los requisitos de un curso de acuerdo con la norma emitida por ACUC.

2.6 Competencias: Qué puede hacer un buceador una vez certificado

2.7 Conocimientos teóricos: conocimientos impartidos en un entorno seco (aula, zona alrededor de la piscina, etc.)

2.8 Curso de buceo sin certificación: Curso de buceo en el que los participantes no reciben una certificación ACUC al final del curso, como por ejemplo, introducción al buceo, refresco de buceo, flotabilidad de buceo, etc.

2.9 Definiciones de entrenamiento:

- Observar: ser observador en un curso, pero sin ningún tipo de participación
- Ayudar: además de lo anterior, ayudar en la formación de un curso bajo la supervisión directa de un instructor de nivel superior.
- Entrenar: además de todo lo anterior, formar en un curso sin necesidad de la supervisión de un instructor de nivel superior.
- Evaluar: además de todo lo anterior, evaluar por uno mismo o con otros evaluadores, el desempeño de los candidatos.
- Certificar: además de todo lo anterior, expedir certificaciones de los candidatos.

2.10 Entrenamiento de buceo en aguas abiertas: experiencia de entrenamiento en aguas abiertas bajo la supervisión directa de un instructor cualificado, que comprende al menos las siguientes actividades:

- Instrucciones (Briefing)
- Preparación para bucear
- Comprobaciones previas a la inmersión
- Entrada al agua
- Procedimientos de descenso
- Actividad subacuática
- Procedimientos de ascenso y salida a la superficie
- Salir del agua
- Interrogación (Debriefing)
- Procedimientos posteriores a la inmersión
- Registro de la inmersión.

2.11 Equipo básico: Equipo compuesto por los siguientes elementos:

- Máscara

- Aletas
- Esnórquel

2.12 Equipo de buceo: Equipo compuesto por los siguientes elementos:

- Máscara
- Aletas,
- Esnórquel,
- Cilindro o botella
- Regulador,
- Sistema de gas respirable alternativo, que podría ir desde un simple sistema de pulpo hasta un sistema de respiración duplicado con un suministro de gas respirable separado.
- Sistema de soporte de cilindros y dispositivo de control de flotabilidad que incluye (si corresponde) un sistema de peso de liberación rápida,
- Manómetro sumergible (monitor de presión de gas respirable),
- Medios para medir la profundidad y el tiempo y limitar de forma segura la exposición al gas inerte.
- Traje de buceo (si corresponde).

Nota: Algunos entornos específicos pueden requerir equipo adicional apropiado (por ejemplo, una ayuda para la navegación submarina, un cuchillo o dispositivo de corte).

2.13 Espacios confinados: condición que se aplica cuando no hay acceso directo a la superficie, como en el interior de un pecio, cueva, etc.

2.14 Especialidad seca: Curso de especialidad en el que no se realiza entrenamiento acuático, como por ejemplo, Primeros Auxilios, Administración de Oxígeno, etc.

2.15 Gas respirable: Mezcla adecuada de oxígeno y nitrógeno.

2.16 Habilidades acuáticas: conocimientos impartidos dentro de un ambiente húmedo (agua de piscina, agua de mar, etc.)

2.17 Instructor de buceo: Persona cualificada, certificada por ACUC para enseñar, evaluar y certificar buceadores.

2.18 Niveles de conocimiento:

- Básico: sabe cómo...
- Intermedio: sabe cómo y por qué...
- Avanzado: sabe cómo, por qué y además, sabe cómo enseñarlo...

2.19 Requisitos previos para el entrenamiento: Lo que un buceador necesita o las condiciones que debe cumplir antes de comenzar el entrenamiento.

2.20 Scuba: Self Contained Underwater Breathing Apparatus - Aparato autónomo de respiración subacuática.

2.21 Visibilidad reducida: condición que se aplica cuando se bucea de noche o cuando la visibilidad es menor que la longitud de un brazo, cualquiera sea la razón

3. Competencias

Además de las competencias de un Open Water Diver de ACUC, un Advanced Diver de ACUC recibirá la formación necesaria para tener las competencias suficientes a través de conocimientos, habilidades y experiencia para bucear con otros buceadores certificados de cualquier nivel en aguas abiertas. Los Advanced Divers de ACUC deben bucear dentro de los siguientes parámetros:

- Bucear a una profundidad máxima de 40 metros
- Bucear únicamente cuando disponga de apoyo en la superficie adecuado.
- Bucear en condiciones iguales o mejores que aquellas en las que fueron entrenados.

Si va acompañado de un instructor de ACUC, un Advanced Diver certificado por ACUC puede adquirir experiencia progresiva más allá de estos parámetros (excepto la profundidad) y desarrollar la competencia en la gestión de inmersiones con condiciones más desafiantes diseñadas para obtener certificaciones más altas. Cuando se requiere experiencia adicional, esta puede ser proporcionada por un Divemaster de ACUC debidamente cualificado. Cuando se requiere instrucción adicional, solo puede ser proporcionada por un instructor de ACUC debidamente cualificado.

4 Requisitos previos de formación

Para cualificar para la inscripción en un curso de acuerdo a esta Norma, el candidato deberá cumplir con los siguientes requisitos previos:

- **Edad mínima:** 12 años. Se requiere el consentimiento de los padres o tutores cuando el candidato sea menor de edad. (La definición de “menor de edad” será según la legislación de cada país).
- **Requisitos de salud:** Los candidatos deberán superar un reconocimiento médico apto para el buceo recreativo o, si la legislación del país donde se imparte el curso lo permite, rellenar un cuestionario adecuado. En caso de duda, se deberá remitir al candidato a un médico adecuado. Si el candidato no es examinado por un médico, deberá confirmar, mediante su firma, la información escrita proporcionada por el instructor sobre enfermedades o condiciones físicas que puedan suponer un riesgo para el buceo. Se informará a los candidatos sobre la importancia de someterse a exámenes médicos periódicos adecuados.
- **Certificación previa:** Para inscribirse en el curso, ACUC Open Water Diver o similar con al menos 2 horas de experiencia **en el fondo** (consulte también los requisitos de certificación). Los candidatos que provengan de organizaciones distintas a ACUC deben completar primero el examen escrito del curso ACUC OWD. El instructor debe asegurarse de que estos candidatos tengan todos los conocimientos y habilidades requeridos por un ACUC OWD antes de que se les permita continuar con el curso ACUC Advanced Diver. Se prestará especial atención al conocimiento de las tablas de descompresión ACUC
- **Requisitos de documentación:** Los candidatos deben firmar el formulario de Exención de riesgos de ACUC y los formularios de prácticas de buceo seguro, ambos formularios se pueden descargar del sitio web privado de ACUC.

5 Relación de instructores de capacitación por candidato

- **Teoría (clases prácticas):** Sin límite
- **Aguas confinadas:** 10 candidatos por instructor, con 4 candidatos adicionales por Divemaster certificado, con un máximo absoluto de 18 candidatos.
- **Open Water:** 4 candidatos por Instructor, con 2 candidatos adicionales por Divemaster certificado con un máximo absoluto de 8 candidatos.

6 Información inicial

La siguiente información se pondrá a disposición de los candidatos antes o durante la primera clase.

- Requisitos previos según 4,
- Limitaciones de la cualificación eventual,
- Alcance del curso,
- Procedimientos del curso,
- Costos, seguros y cuestiones contractuales según normativa nacional,
- Requisitos de equipo,
- Requisitos de certificación según el punto 10,
- Legislación y requisitos legales relacionados con el buceo.

7 Contenidos del curso relacionados con los conocimientos teóricos

Los candidatos deben tener ya los conocimientos de un Open Water Diver, y además:

7.1 Mantenimiento del equipo: Los candidatos tendrán un conocimiento básico del mantenimiento del equipo de buceo.

7.2 Consumo de aire en superficie: Los candidatos tendrán un conocimiento intermedio de los cálculos del consumo de aire en superficie.

7.3 Revisión de fisiología: Los candidatos tendrán un conocimiento intermedio de:

- El sistema circulatorio
 - El corazón
 - Los vasos sanguíneos
 - La sangre
- El sistema respiratorio
 - Las vías respiratorias
 - Los pulmones
 - Las fases del ciclo respiratorio
 - El ritmo respiratorio

7.4 Buceo con visibilidad reducida: Los candidatos tendrán un conocimiento básico de:

- Falta de luz en espacios abiertos
- Condiciones nubladas en espacios abiertos
- Condiciones nubladas o falta de luz en espacios cerrados

7.5 Buceo en espacios confinados: Los candidatos tendrán un conocimiento básico de:

- Diferencias con las inmersiones con descompresión
- Riesgos de este tipo de buceo
- Normas a tener en cuenta en este tipo de buceo

7.6 Navegación Subacuática: Los candidatos tendrán conocimientos básicos a intermedios de:

- Procedimientos para obtener la dirección correcta
- Uso de la brújula

7.7 Biología subacuática y nociones de ecología: Los candidatos tendrán conocimientos básicos a intermedios de:

- El medio marino
- Vida submarina

7.8 Nociones de Navegación: Los candidatos tendrán conocimientos básicos de:

- Embarcaciones pequeñas
- Nociones básicas de navegación

Además de las materias mencionadas anteriormente, los instructores también pueden ofrecer, dentro del alcance de este curso, formación adicional sobre las condiciones de buceo relacionadas con sus áreas específicas, como por ejemplo, buceo en corrientes, buceo con traje seco, etc., sin embargo, el instructor debe recordar que a los candidatos no se les emitirá una certificación de especialidad, ya que estas partes del curso Advanced Diver se consideran solo como una introducción a las especialidades, no como una certificación en esas especialidades.

Además, los instructores solo pueden introducir a los buceadores en las especialidades en las que ellos mismos poseen una certificación de especialidad.

8 Contenidos del curso relacionados con las habilidades de buceo

8.1 Habilidades de buceo en aguas confinadas: además de las que ya se han adquirido como Open Water Divers, los candidatos deben poder realizar las siguientes habilidades. Cada habilidad debe dominarse en aguas confinadas antes de realizarla en aguas abiertas.

- Montaje y desmontaje del equipo con los ojos vendados
- Ponerse y quitarse el equipo con los ojos vendados

- Actuar como donante y receptor en un ejercicio de respiración en grupo, con los ojos vendados.
- Uso correcto de una linterna bajo el agua
- Señales manuales básicas bajo el agua con una linterna
- Reconocimiento de una zona de buceo durante las horas del día.
- Señales de orilla a agua
- Quitarse y ponerse el chaleco y la botella bajo el agua.
- Técnicas de aleteo específicas para espacios confinados
- Uso de la brújula
 - Lecturas de la brújula
 - Métodos de estimación de distancia

Además de las materias mencionadas anteriormente, los instructores también pueden ofrecer, dentro del alcance de este curso, formación adicional sobre las condiciones de buceo relacionadas con sus áreas específicas, como por ejemplo, buceo en corrientes, buceo con traje seco, etc., sin embargo, el instructor debe recordar que a los candidatos no se les emitirá una certificación de especialidad, ya que estas partes del curso Advanced Diver se consideran solo como una introducción a las especialidades, no como una certificación en esas especialidades. **Además, los instructores solo pueden introducir a los buceadores en las especialidades en las que ellos mismos poseen una certificación de especialidad.**

8.2 Habilidades de buceo en aguas abiertas: Además de las ya adquiridas como Open Water Divers, los candidatos deben ser capaces de realizar las siguientes habilidades en condiciones típicas del entorno local.

- Ponerse y quitarse el equipo con los ojos vendados
- Uso correcto de una linterna bajo el agua
- Señales manuales básicas bajo el agua con una linterna
- Reconocimiento de una zona de buceo durante las horas del día.
- Señales de orilla a agua
- Técnicas de aleteo específicas para espacios confinados
- Uso de la brújula
 - Lecturas de la brújula
 - Métodos de estimación de distancia

Además de las materias mencionadas anteriormente, los instructores también pueden ofrecer, dentro del alcance de este curso, formación adicional sobre las condiciones de buceo relacionadas con sus áreas específicas, como por ejemplo, buceo en corrientes, buceo con traje seco, etc., sin embargo, el instructor debe recordar que a los candidatos no se les emitirá una certificación de especialidad, ya que estas partes del curso Advanced Diver se consideran solo como una introducción a las especialidades, no como una certificación en esas especialidades. **Además, los instructores solo pueden introducir a los buceadores en las especialidades en las que ellos mismos poseen una certificación de especialidad.**

9 Parámetros de formación práctica

- Todas las habilidades subacuáticas en aguas confinadas serán presentadas, supervisadas y evaluadas directamente por un instructor de ACUC que estará en el agua durante cada sesión. El instructor de buceo tendrá el control directo de los candidatos durante todas las sesiones.
- Antes de participar en inmersiones en aguas abiertas, el candidato habrá demostrado en aguas confinadas suficientes conocimientos teóricos y habilidades de buceo para poder realizar inmersiones en aguas abiertas en las condiciones predominantes.
- La profundidad máxima durante las inmersiones de entrenamiento no excederá los 25 metros, excepto en el caso de una inmersión profunda, donde la profundidad máxima absoluta puede ser de 40 metros.
- Durante las inmersiones en aguas abiertas, el candidato estará equipado al menos con el equipo de buceo según el punto 2.12. (ver sección Definiciones)

- Todas las habilidades subacuáticas en aguas abiertas serán presentadas, supervisadas y evaluadas directamente por un instructor de ACUC. El instructor de buceo estará en el agua y será responsable de cada inmersión en aguas abiertas.
- Según la cláusula 5, el número máximo absoluto de candidatos por instructor de buceo, en condiciones ideales, para supervisión directa y acompañamiento en aguas abiertas es de cuatro. El número máximo de candidatos por asistente cualificado para supervisión directa y acompañamiento en aguas abiertas es de dos. En ningún momento se debe dejar a un candidato sin supervisión directa dentro o debajo del agua.
- Antes de cada inmersión, el instructor de buceo preparará un “plan de emergencia”. En las inmediaciones del lugar de inmersión habrá:
 - Un botiquín de primeros auxilios adecuado
 - Una unidad de oxígeno de emergencia que suministre al menos 15 l/min., durante al menos 20 minutos.
 - Sistema de comunicación adecuado para alertar a los servicios de emergencia.
- El instructor de buceo cancelará o abortará la inmersión en aguas abiertas si las condiciones ambientales o la condición física o mental de un candidato así lo requieren.
- Se permitirá un máximo de 3 inmersiones de entrenamiento por día.
- Bajo ningún concepto se mezclarán en una misma inmersión candidatos de otro tipo de curso o buceadores ya certificados bajo la supervisión del mismo instructor.

10 Requisitos de evaluación y certificación

- **Conocimientos:** El candidato demostrará, mediante un examen escrito ¹proporcionado por ACUC, el conocimiento de la teoría del buceo según el punto 7 y el conocimiento de las habilidades según el punto 8.
- **Habilidades de buceo:** El candidato demostrará satisfactoriamente a un instructor de ACUC las habilidades de buceo según el punto 8.
- **Inmersiones mínimas:** El candidato debe tener al menos 10 horas de tiempo de fondo (20 inmersiones) antes de obtener la certificación.

11 inmersiones de verificación

Importante: Aunque el curso Advanced Diver puede ser impartido por cualquier Open Water Instructor o de nivel superior, dependiendo de las inmersiones del curso a realizar, es posible que el Instructor deba ser un Instructor de Especialidad para algunas de las inmersiones del curso a realizar.

Si el instructor realiza inmersiones especializadas durante el curso Advanced Diver definidas como NR2 (ver [documento sobre especialidades](#) de ACUC) el instructor no necesita ser instructor de dichas especialidades para realizar dichas inmersiones especializadas, ya que se considera que el instructor ya tiene la experiencia necesaria para realizar dichas inmersiones de especialidad, pero si el instructor va a realizar inmersiones de especialidad durante el curso de las definidas como NR3 o R, entonces el instructor debe ser instructor de dicha especialidad.

Para obtener la certificación, los candidatos deberán completar al menos cuatro inmersiones de entrenamiento en aguas abiertas bajo la supervisión directa de un instructor de ACUC. De las cuatro inmersiones, una debe ser preferiblemente una inmersión nocturna (las inmersiones de entrenamiento nocturno deben realizarse en un lugar con acceso directo a la superficie, por lo tanto, no se permiten inmersiones de entrenamiento nocturno en pecios, cuevas o bajo el hielo).

¹ Nota: Si por alguna razón, el candidato no puede tomar un examen escrito, entonces el Instructor puede darle al candidato un examen oral basado en el examen escrito provisto por ACUC y si este es el caso, el Instructor transferirá las respuestas orales del candidato al examen escrito. En cualquier caso, el examen escrito debe ser completado, ya sea directamente por el candidato o indirectamente por el Instructor, utilizando las respuestas orales del candidato. Los Instructores pueden, si lo desean, realizar exámenes adicionales al candidato, sin embargo, debe tomar el examen provisto por ACUC.

(Ver también el punto 9 anterior sobre profundidad), otra debe ser una inmersión de fácil penetración en un pecio (entrada y salida fáciles) o caverna fácil (salida siempre visible) y otra debe ser una inmersión de navegación subacuática. Los instructores pueden agregar inmersiones adicionales según sus entornos, para completar el mínimo de 10 horas de tiempo de fondo.

La duración bajo el agua de cada una de estas inmersiones debe ser de al menos 20 minutos, excepto en caso de aguas extremadamente frías -por debajo de 10°C- donde bastarán 15 minutos, o en caso de inmersiones profundas, donde el tiempo máximo de fondo será aquel que no requiera paradas de descompresión obligatorias, dependiendo de la profundidad alcanzada. En ningún caso las inmersiones de entrenamiento serán inmersiones en las que se requieran paradas de descompresión obligatorias a menos que se programe una inmersión de descompresión como parte de la experiencia del curso.

12 Certificación del candidato

Los candidatos serán certificados como Advanced Divers de ACUC cuando hayan cumplido con todos los requisitos, entre los que se incluyen:

- Mínimo 20 inmersiones en aguas abiertas
- Aprobar el examen escrito de ACUC Advanced Diver
- Completar con éxito las inmersiones de verificación para el curso ACUC Advanced Diver

13 Cualificaciones del candidato

Una vez finalizado el curso, el Advanced Diver ACUC será capaz de bucear en aguas de similares características a aquellas en las que se formó hasta una profundidad máxima de 40 metros, y siempre acompañado por al menos otro buceador certificado.

14 Desviaciones

No se ha solicitado ninguna